La República de Colombia
y en su nombre el

Bachillerato Oficial
Francisco Antonio de Ulloa

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 629 del 28 de Febrero de 1975.

Confiere a

Realpe Grijalba Edith Yinet

T.I. 800212-08934 de Santander (C.)

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

RECTORIA POPAYAN

Rector

Bachillerato Oficial FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA SECRETARIA TESORERA

Secretaria

Expedido en Popayan, Cauca a 4 de Julio de 1997

32598

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

BACHILLERATO OFICIAL FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA

INSCRIPCION DANE 11900100061

En la ciudad de Popayán, a los Cuatro (04) días del mes de Julio del año Mil Novecientos Noventa y Siete (1997), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoria del BACHILLERATO OFICIAL FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Titulo de BACHILLER en la modalidad ACADEMICO, según Resolución No.629 del 18 de Febrero de 1975.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE :

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación: EDITH YINET REALPE GRIJALBA T.I. No.800212-08934 Expedida en Santander (C).

Es fiel copia tomada del Acta general de Grado No. 015 de Julio 4 de 1997, que consta de 131 alumnos que comienza con el nombre de JUAN FELIPE ACOSTA LOPEZ y se cierra con el nombre de DEIBY FABIAN ZAMBRANO JIMENEZ .

Dada en Popayán, a 4 de Julio de 1997

BACHILLERATO OFICIAL · RECTORIA · POPAYAN · FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA

Bachillerato Oficial FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA SECRETARIA TESORERIA

Lic GERARDO HOOVER RUIZ MUÑOZ
Rector
CC 10.157.169 de Popayán.

CONSTANZA STELLA MUÑOZ HENAO
Secretaria
CC. 25.271.928 de Popayán

FUNDACION
UNIVERSITARIA
DE POPAYAN

Personería Jurídica No. 10161 de 1983
del 28 de junio de 1983
del Ministerio de Educación.

ACTA DE GRADO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN, expide copia del Acta de Grado cero treinta y cinco (035) correspondiente al día doce (12) de diciembre de 2003, registrada en el libro de Actas de Grado.

En Popayán, a las 5 :00 p.m. del día 12 de diciembre de 2003, bajo la presidencia del Doctor GABRIEL ALBERTO ZAMBRANO CAICEDO, Rector de La Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

PSICÓLOGO, A:

EDITH YINET REALPE GRIJALBA
C.C.25.286.340 de Popayán (C.)

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Popayán, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil tres (2003)

El Rector, El Decano: El Secretario General.

Es fiel copia del original y se expide a solicitud del interesado en Popayán, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil tres (2003)

La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica Nº 10161 del 28 de Junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Edith Yinet Realpe Grijalba

c.c. Nº 25.286.340 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

Psicólogo

con todos los derechos privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional.

Popayán, 12 de Diciembre de 2003

Registrado en el folio 095 del Libro de Diplomas Nº 026.

Rector

Decano

Secretario General

0084

THOMAS GREG & SONS